

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 28-OCTUBRE-2019**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 28 OCTUBRE 2019**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (Sesión Ordinaria de 21-10-2019).
- Aprobación de propuesta de la Concejala de Comunicación relativa a la justificación de la necesidad de adquisición de diverso material técnico destinado a la televisión municipal de Ciudad Real (CRTV).
- Se aprueba el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS EN CIUDAD REAL, por un valor estimado de 96.127,20 € + IVA (20.186,71 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Se aprueba el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL (NICHOS Y COLUMBARIOS) 2019, por un valor estimado de 24.988,48 € + IVA (5.247,58 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de ADECUACIÓN DEL ENTORNO DEL ARCO DEL TORREÓN DEL ALCÁZAR, por un valor estimado de 670.252,59 € + IVA (140.753,04 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobación de propuesta de Contratación en la que se da cuenta del nombramiento del representante del órgano de contratación, en el expediente de ejecución de las obras de ADECUACIÓN DE LA CALLE VELILLA DE JILOCA.
- Aprobación de propuesta de Festejos relativa a la Resolución de la Convocatoria de 2019, para la

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 28-OCTUBRE-2019**

concesión de SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA FIESTA DE LA PANDORGA, por importe de 5.000 €.

- Aprobación de propuesta de Festejos sobre la justificación de la necesidad de contratación de varias plataformas con motivo de la CABALGATA DE REYES 2020. El valor estimado del contrato se cifra en la cantidad de 32.000 + IVA correspondiente (21%) que hace un total de 38.720 €.

- Aprobación de propuesta del Concejal de Promoción Económica, Comercio, Formación y Empleo relativa a la gestión del proyecto UrbRec, aprobado en el marco de la iniciativa URBACT, para que sea realizada por el IMPEFE, al tener las competencias para ello y la experiencia en la gestión de proyectos europeos similares, y se asigne para ello el presupuesto correspondiente, que, para esta primera fase, asciende a 5.850 €.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:

- Autorización de ocupación de la vía pública para la instalación de terraza de veladores.
- Aprobación del inicio del expediente de contratación para la adquisición de tres vehículos ligeros con caja abierta y capacidad de carga superior a 700 kg, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. Estableciendo el tipo máximo de licitación en 70.000 € IVA incluido.
- Aprobación del inicio del expediente de contratación para la adquisición de un vehículo ligero con caja abierta y capacidad de carga superior a 1.000 kg, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. Estableciendo el tipo máximo de licitación en 30.000 € IVA incluido.
- Baja de la autorización de ocupación de la vía pública autorizada para la instalación de terraza de veladores.
- Resolución de expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.

- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa a la justificación de la necesidad y conveniencia de llevar a efecto la contratación de obras para la instalación de semáforos en pasos de peatones en la Avda. de los Reyes Católicos de Ciudad Real. El presupuesto base de licitación estimado para este contrato asciende a la cantidad de 44.633,76 € (IVA incluido).

- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa a la justificación de la necesidad y conveniencia de este ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN. Estimando el valor del contrato en 200.000 € más el IVA del 21%, lo que hace un total de 242.000 euros para los dos años de duración del mismo (Años 2020 y 2021).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 28-OCTUBRE-2019**

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019 correspondiente al Cuerpo de la Policía Local: 7 plazas de Agente de Policía Local (Turno libre); 5 plazas de Agente de Policía Local (Provisión mediante movilidad); 2 plazas Subinspector/a de Policía Local (Promoción Interna); 2 plazas de Oficial de Policía Local (Promoción Interna).
- Abono al titular del puesto de trabajo número 981, en concepto de indemnización por vacaciones no disfrutadas por encontrarse en situación de incapacidad temporal.
- Abono de asignación individualizada de ayudas de Acción Social a personal municipal.
- Convocatoria de Bolsa tipo C, mediante llamamiento al SEPECAM para la contratación de un/a Arquitecto/a para la EDUSI.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras en la que se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO DE LAS CALLES CALATRAVA, ENTRE PALOMA Y RONDA DE CALATRAVA DE CIUDAD REAL. Así como del Plan de Seguridad de la obra.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras en la que se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE LANZA. Así como del Plan de Seguridad de la obra.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Infraestructuras en la que se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LAS CALLES REFUGIO Y ALCÁNTARA. Así como del Plan de Seguridad de la obra.

- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- Concesión de LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO de GARAJE (Expte. Actividades nº 4971).



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 28-OCTUBRE-2019**

- Aprobación de la solicitud de Urbanismo para la segregación de parcelas para su incorporación al Vialio segunda Ronda Tramo Norte. Expte. 45171.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la necesidad e idoneidad de contrato menor para la adjudicación de los trabajos de Arqueología, en fase previa y ejecución de la obra denominada RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LAS CALLES ESTACIÓN VÍA CRUCIS Y PAZ DE NUESTRA CIUDAD, a la oferta presentada por D. Miguel Ángel Hervás, por un importe total de 4.295,50 Euros (IVA incluido).
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a Alquiler de dos Plataformas para la poda de arbolado, solicitado por la Concejalía de Medio Ambiente, para 2 meses (noviembre-diciembre 2.019), a la Empresa GRUAS CAMBRONERO, por importe de 5.808 € IVA y transporte incluidos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.